

82

Los cuatro baúllas y una quarta, y veinte y dos brazos
 quiere ocuparón propios de Dⁿ thomas Galván pertenecen
 a condonina la verde, Y banda del pueyo — 04 $\frac{1}{4}$ 22

La baulla, y quarta que se ocupo propria de los herederos de
 Alonso pertenecen a condonina La verde, Y banda del pueyo — 01 $\frac{1}{4}$

La baulla que se ocupo propria de Juan^{co} Rubio pertenecen a
 condonina la verde, Y banda del pueyo — 01

La baulla que se ocupo propria de Dⁿ P^o Rojo dejaz oca,
 y pertenecen a condonina la verde, Y banda del pueyo — 01

Los dos baúllas, y quarta que se ocuparon propios de Dⁿ
 Juan^{co} Arenzo pertenecen a condonina la verde, Y banda del pueyo — 02 $\frac{1}{4}$

Las tres quartas de rieza que se ocuparon propios de Dⁿ Gas-
 par de Oca pertenecen a condonina la verde, Y banda del pueyo — 00 $\frac{3}{4}$

Los dos baúllas, y las ochavas que se ocuparon propios de Dⁿ
 Juan^{co} Ruiz pertenecen a condonina la verde, Y banda del pueyo — 02 $\frac{3}{8}$

Que suman las diez partidas que llevó referidos dentro y 21 $\frac{1}{8}$ 17
 Una baulla, una ochava, y diez y nueve brazos, como jare-
 zera ala margen, las quales tocan, y pertenecen, como llevo ex-
 presado a condonina la verde, Y banda del pueyo —
 Se premiune no entra en la cuenta que llevó expresada la
 ochava de rieza que se ocupo propia del Casario de Sta.
 Culabia por pertenecerse al riego della arrequia de Alfan-
 de —

Y enq^{do} ala banda de tha arrequia della condonina lo que
 se saca en claro así por noticias ciertas, como por visaz dello
 es; que el dia del lunes empuera la banda, y sigue toda lo
 semana rematando el domingo al salir el sol encondo-
 mina la seca, y de dho dia hora hasta las doce dela
 noche de tho dia de domingo no corre banda alguna apre-
 uechandose dela agua dho dia todos los heredados de